



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Tribunal de oposiciones nº 25

FINANCIACIÓN, EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y
CIENTÍFICO-TÉCNICO DE
ACTIVIDADES DE I+D+I

**PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN
LA ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS
ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 25 DE MARZO DE 2019 (BOE DE 25 DE ABRIL).**

**Tribunal calificador nº 25
FINANCIACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y
CIENTÍFICO-TÉCNICO DE ACTIVIDADES DE I+D+I**

**FASE DE OPOSICIÓN
PRIMER EJERCICIO
17 de septiembre de 2019**



1

La Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación desarrolla el artículo 149.1.15 de la Constitución Española que atribuye al Estado:

- A) Las competencias en legislación sobre propiedad intelectual e industrial.
- B) La competencia exclusiva sobre el fomento y la coordinación general de la investigación científica y técnica.
- C) El fomento de la cultura y de la investigación.
- D) La gestión y financiación de todos los fondos públicos destinados a actividades de I+D+i.

2

La Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación deroga:

- A) La Ley 14/2007, de 3 julio, de investigación biomédica.
- B) El artículo 149,1.15, de la Constitución Española.
- C) La Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica.
- D) La legislación de la Unión Europea relativa a la ciencia, la tecnología y la innovación.

3

Según la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación ¿cómo se llama el órgano de coordinación general de investigación científica y técnica?

- A) Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología.
- B) Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación.
- C) Consejo General de la Ciencia y la Tecnología.
- D) Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

4

Según la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, la Agencia Estatal de Investigación es agente de financiación, ¿cuál es la diferencia con un agente de ejecución?:

- A) No hay diferencia.
- B) El agente de financiación no realiza seguimiento alguno de los proyectos.
- C) El agente de financiación sufraga los gastos o costes de la investigación, pero no la realiza.
- D) El agente de financiación es una entidad pública y el de ejecución una empresa privada.



5

Según el Real Decreto 865/2018 de Estructura del Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades "la propuesta y gestión de iniciativas de fomento de la innovación, incluidas las de circulación del conocimiento y la colaboración público-privada", es una función ejercida por:

- A) La Secretaría General de Coordinación de Política Científica.
- B) La Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- C) La Agencia Estatal de Investigación.
- D) La Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades.

6

¿Cuál de las siguientes entidades es un Organismo Público de Investigación?

- A) El Organismo de Investigación Judicial.
- B) El Instituto de Investigación Básica Alfonso X El Sabio.
- C) El Instituto Español de Salud en el Deporte.
- D) El Instituto Español de Oceanografía.

7

Según el Real Decreto 865/2018 de Estructura del Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades, la representación internacional de grandes instalaciones científico-técnicas españolas es una función ejercida por:

- A) La Secretaría de Estado de Universidades de Ciencia, Innovación y Universidades.
- B) La Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- C) Secretaría General de Coordinación de Política Científica.
- D) La Secretaría General Técnica.

8

Según la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos, artículo 10, es atribución del Consejo Rector:

- A) La aprobación de los objetivos y planes de acción anuales y plurianuales, así como de los criterios cuantitativos y cualitativos de medición del cumplimiento de dichos objetivos y del grado de eficiencia en la gestión, en el marco de lo establecido en el Contrato de gestión.
- B) La aprobación del presupuesto anual y de la contracción de cualesquiera obligaciones de carácter anual o plurianual dentro de los límites que la dirección establezca.
- C) La selección de personal directivo y su seguimiento y control, según responsabilidades que procedan.
- D) La preparación de un informe general de actividad semestral y de cuantos extraordinarios considere la dirección de la Agencia.



9

La Comisión de Control de la Agencia Estatal de Investigación tiene entre sus funciones:

- A) Elaborar los Presupuestos de la Agencia.
- B) Elevar al Consejo Rector los informes de índole económico-financiera, presupuestaria o contable que deban ser sometidos a su consideración o aprobación.
- C) El control económico-financiero de las actuaciones financiadas por la Agencia.
- D) El control de la aplicación del régimen de ayudas de Estado.

10

El Consejo Rector de cada Agencia Estatal aprueba la propuesta de Contrato inicial de gestión en el plazo de:

- A) Un año desde su constitución.
- B) Tres meses desde su constitución.
- C) Dos años desde su constitución.
- D) Un mes desde su constitución.

11

La presidencia de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) corresponde al titular de:

- A) La Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación .
- B) La Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación.
- C) La Secretaría General de Coordinación de Política Científica.
- D) La Subsecretaria de Ciencia, Innovación y Universidades.

12

A efectos del Real Decreto 2093/2008 de 19 de diciembre se consideran centros tecnológicos de ámbito estatal a aquellas entidades

- A) Sin ánimo de lucro que realizan actividades de I+D+i y desarrollan su aplicación.
- B) Exclusivamente públicas que realizan innovación tecnológica
- C) Con personalidad jurídica propia y residentes en España o en el extranjero que realizan actividades de I+D+i y desarrollan su aplicación.
- D) Con o sin ánimo de lucro que realizan actividades de I+D+i y desarrollan su aplicación.

13

Las encomiendas de gestión que son de ejecución obligatoria para la Agencia Estatal de Investigación están reguladas en:

- A) La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- B) La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- C) La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- D) La Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.



14

Los Planes de Acción Anuales, conforme el artículo 23 del Estatuto de la Agencia Estatal de Investigación, recogen, entre otras, las siguientes actividades:

- A) Las de carácter formativo, metodológico y de determinación de indicadores de gestión.
- B) Las de mantenimiento y consolidación de vínculos regionales, nacionales e internacionales con organismos y entidades públicas y privadas de investigación e innovación
- C) Las de cumplimiento normativo de proyectos o programas en base a dictamen técnico de excelencia e impacto de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología.
- D) Las de aprobación de gasto y seguimiento de participación de la Agencia en programas de investigación e innovación.

15

El personal funcionario de la Agencia Estatal de Investigación se rige por:

- A) Las normas reguladoras del régimen jurídico de los funcionarios de la Administración General del Estado junto con las especialidades previstas en la Ley 28/2006 de 18 y el Estatuto propio de la Agencia.
- B) El IV Convenio único.
- C) Exclusivamente el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración General del Estado.
- D) Exclusivamente el Estatuto de la Agencia.

16

¿Quién aprueba el anteproyecto de presupuesto de la Agencia Estatal de Investigación?

- A) El Director de la Agencia.
- B) El Consejo Rector.
- C) El titular de la Dirección General de Presupuestos.
- D) El titular del Ministerio de Hacienda.

17

El acto mediante el cual se autoriza la realización de un gasto determinado por una cuantía cierta o aproximada, reservando a tal fin la totalidad o parte de un crédito presupuestario es:

- A) La retención de crédito.
- B) La aprobación del gasto.
- C) El compromiso de gasto.
- D) El reconocimiento de la obligación.



18

El control interno de la gestión económico-financiera de la Agencia Estatal de Investigación se realiza mediante:

- A) El ejercicio de las funciones asignadas a la unidad propia de auditoría interna.
- B) El ejercicio de la función interventora.
- C) El control financiero permanente.
- D) En su calidad de Agencia, no está obligada a dicho control.

19

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) es:

- A) Una Entidad Pública Empresarial dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- B) Una Fundación del sector público estatal dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- C) Una Entidad Pública Empresarial dependiente del Ministerio Industria, Comercio y Turismo.
- D) Una Fundación del sector público estatal dependiente del Ministerio Industria, Comercio y Turismo.

20

El CDTI presta a las empresas diferentes servicios, entre los que destaca la:

- A) Asistencia y defensa letrada en procedimientos judiciales consecuencia de proyectos de innovación.
- B) Ayuda financiera propia para la realización de proyectos de investigación y desarrollo nacionales e internacionales.
- C) Ayuda financiera para el diseño de soluciones innovadoras a las situaciones de insolvencia.
- D) Ayuda financiera de compensación de costes por emisiones de CO2 para empresas de determinados sectores y subsectores industriales.

21

La dependencia funcional del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades se articula a través de una Comisión Mixta de Coordinación creada por:

- A) Real Decreto 1589/2012, de 23 de noviembre.
- B) Ley 28/2006, de 18 de julio.
- C) Ley 14/2011, de 1 de junio.
- D) Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.



22

Según su Plan de Actuación 2019, la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT) centrará su actividad en torno al logro de dos grandes resultados clave:

- A) Incrementar el valor público de la ciencia y la innovación y promover la ciencia abierta.
- B) Financiamiento de la I+i y apoyo a la ciencia en el exterior.
- C) Impulso de la Oficina Europea y creación de la red de puntos nacionales de contacto (NCP, en su sigla en inglés).
- D) Ciencia abierta e internacionalización del Sistema Estatal de I+i.

23

¿Cuál es el Objetivo Estratégico 1 del Plan de Actuación 2019 de la FECYT?

- A) Promover la internacionalización de la ciencia y la innovación española.
- B) Impulsar la educación superior y los retos de la sociedad.
- C) Fomentar la participación en la ciencia y situarla en el centro del debate público.
- D) Financiar los estudios de doctorado mediante becas.

24

El Patronato de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT) está integrado por:

- A) Presidencia, dos Vicepresidencias y Vocales.
- B) Presidencia, una Vicepresidencia y Vocales.
- C) Presidencia y Dirección.
- D) Presidencia, Dirección y Vocales.

25

La naturaleza jurídica del Instituto de Salud Carlos III:

- A) Es un organismo público de investigación sin patrimonio ni tesorerías propios.
- B) Es un organismo público de investigación con carácter de organismo autónomo, sin personalidad jurídica pública diferenciada.
- C) Es un organismo público de investigación con carácter de organismo autónomo, con personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios.
- D) No es un organismo público de investigación.



26

Tienen la condición de Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado, entre otros:

- A) El CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), el IAC (Instituto Astrofísico de Canarias) y el INTA (Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial).
- B) El CSIC, el CEM (Centro Español de Metrología) y el IEO (Instituto Español de Oceanografía).
- C) El ISCIII (Instituto de Salud Carlos III), el INIA (Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria) y la AEMET (Agencia Estatal de Meteorología).
- D) El CNB (Centro Nacional de Biotecnología), el CNIO (Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas) y el CNIC (Centro Nacional de Investigaciones cardiovasculares).

27

¿Qué es un préstamo renta-universidad?

- A) Préstamo a bajo interés para la universidad.
- B) Una ayuda para cursar un master y/o doctorado.
- C) Una ayuda para grupos de investigación de la universidad.
- D) Una ayuda a universitarios para hacer la declaración de la renta.

28

La compra pública innovadora es una actuación administrativa de fomento de la innovación y persigue, como objetivo fundamental:

- A) El desarrollo de nuevos mercados innovadores desde el lado de la demanda.
- B) La financiación de las estrategias de innovación de empresas de nueva creación.
- C) La adquisición, construcción, rehabilitación o mejoras de bienes de equipo ofertadas por entidades públicas.
- D) La creación de unidades productivas de innovación a partir de la compra de bienes o servicios públicos.

29

Según la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, NO se consideran actividades de investigación y desarrollo ni de innovación tecnológica las consistentes en:

- A) La obtención de nuevos productos o procesos de producción o mejoras sustanciales de los ya existentes.
- B) El diseño y elaboración del muestrario para el lanzamiento de nuevos productos.
- C) La prospección en materia de ciencias sociales y los estudios de mercado.
- D) Los proyectos de demostración inicial relacionados con la animación y los videojuegos.



30

Según la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, ¿cuál es la base de la deducción por la realización de actividades de investigación y desarrollo?

- A) El importe de los gastos de investigación y desarrollo y, en su caso, por las inversiones en elementos de inmovilizado material e intangible excluidos los edificios y terrenos.
- B) El importe de las subvenciones recibidas para el fomento de dichas actividades e imputables como ingreso en el período impositivo.
- C) El importe de los gastos de innovación tecnológica en cuanto estén directamente relacionados con dichas actividades, se apliquen efectivamente a la realización de éstas y consten específicamente individualizados por proyectos.
- D) El importe correspondiente al 25% de los gastos efectuados en el período impositivo por este concepto.

31

Según la Orden ECC/1087/2015, de 5 de junio, por la que se regula la obtención del sello de Pequeña y Mediana Empresa Innovadora y se crea y regula el Registro de la Pequeña y Mediana Empresa Innovadora, entre los efectos derivados de la inscripción en el Registro y concesión del sello de PYME innovadora se encuentra:

- A) Exponer a perpetuidad en su sede y locales el distintivo concedido a la empresa.
- B) Asumir la obligación de permanecer en el Registro de la Pequeña y Mediana Empresa Innovadora durante los cinco años posteriores a la inscripción.
- C) Acreditar el cumplimiento de los requisitos necesarios para obtener la condición de beneficiario en el otorgamiento de subvenciones de I+D+i.
- D) Compatibilizar los beneficios fiscales y bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social regulados en el artículo 6 del Real Decreto 475/2014.

32

La red temática de políticas públicas de I+D+i (Red IDI) está constituida por:

- A) Todos los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- B) El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, la Comisión Europea y las Comunidades Autónomas.
- C) Únicamente los organismos de la AGE con competencias en gestión de políticas de I+D+i.
- D) Los organismos que desarrollan políticas de I+D+i en todos los Estados miembros de la Unión Europea.



33

En la definición de las “Estrategias nacionales y regionales para la especialización inteligente” (RIS3) participan:

- A) Únicamente las autoridades directamente vinculadas con el Programa Horizonte 2020.
- B) Únicamente las Comunidades Autónomas que hayan optado por definir su Estrategia de Especialización Inteligente.
- C) Únicamente los sectores económicos que permiten crear una ventaja competitiva basada en I+D+i, según la región.
- D) Las autoridades nacionales o regionales de gestión de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, las universidades y otras instituciones de enseñanza superior, la industria, los interlocutores sociales y las autoridades directamente vinculadas con el Programa Horizonte 2020.

34

El propósito general de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020 es:

- A) Promover el liderazgo científico, tecnológico y empresarial del conjunto del país e incrementar las capacidades de innovación de la sociedad y la economía españolas.
- B) Financiar la compra de bienes de equipo innovadores españoles, la puesta en marcha de medidas que fomenten el conocimiento de frontera y la internacionalización del sistema nacional de I+D+i.
- C) La atracción de las capacidades de innovación del sector público en actividades lideradas por el Ministerio Industria, Comercio y Turismo, fundamentalmente.
- D) La generación de nuevas empresas españolas y su financiación según las normas de la UE.

35

La “Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020” tiene entre sus objetivos generales el fomento y la promoción del talento y su empleabilidad, que contempla:

- A) La promoción de la carrera científica en el sector privado y público a través del programa Consolider 2020.
- B) La captación de talento internacional en áreas estratégicas y el fomento de la participación española en programas industriales.
- C) El impulso de la movilidad entre el sector público y el privado a través del Programa Juan de la Cierva y María de Maeztu, principalmente.
- D) La capacitación de los recursos humanos para el desempeño de actividades de I+D+i.



36

Los Programas de Actuación Anuales del Plan Estatal de Investigación, Científica, Técnica y de Innovación 2017-2020:

- A) Constituyen el instrumento fundamental de la Administración General del Estado para el desarrollo y consecución de los objetivos de la Estrategia Española 2013-2020 y de la Estrategia Europa 2020.
- B) Son la herramienta de planificación operativa del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación y reflejan los recursos presupuestarios y el calendario previsto para cada una de las actuaciones que se convocan durante el año en curso.
- C) Son el marco estratégico de referencia para el conjunto del país en materia de investigación e innovación.
- D) Son ayudas para la ejecución de proyectos de I+D que, vinculados a instalaciones y organismos internacionales, precisen plazos de financiación y ejecución superiores a tres años.

37

El Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i está formado por los siguientes Subprogramas Estatales:

- A) Generación de Conocimiento, Incorporación y Movilidad.
- B) Formación, Posdoctoral y Movilidad.
- C) Formación, Incorporación y Movilidad.
- D) Conocimiento, Incorporación e I+D+i Empresarial.

38

Las ayudas predoctorales contempladas en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 están dirigidas, principalmente, a la formación de:

- A) Profesorado, personal investigador, doctores en empresas y doctores en el Instituto Universitario Europeo.
- B) Profesorado, personal investigador público o privado y doctores en el Consejo Europeo de Investigación.
- C) Personal investigador en el extranjero, doctores en el Consejo Europeo de Investigación, doctores en el Instituto Universitario Europeo y doctores en innovación.
- D) Personal investigador en Organismos Públicos de Investigación, doctores en el Consejo Europeo de Investigación, doctores en el Instituto Universitario Europeo y doctores en empresas nacionales o extranjeras.



39

El Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i está formado por los Subprogramas:

- A) Generación de Conocimiento, Movilidad Institucional y Equipamiento Científico-Tecnológico.
- B) Generación de Conocimiento, Fortalecimiento Institucional e Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Tecnológico.
- C) Formación e incorporación de RR.HH., Fortalecimiento y Liderazgo de la inversión privada, Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Tecnológico.
- D) Generación de Conocimiento, Movilidad Institucional y Ciencia abierta y responsable.

40

El Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento financia:

- A) Dos tipologías de proyectos: Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento y Proyectos "Explora".
- B) Dos tipologías de proyectos: Proyectos "Europa Excelencia" y Proyectos "Redes de investigación".
- C) Tres tipologías de proyectos: Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento, Proyectos "Explora" y Proyectos de Colaboración Transnacional.
- D) Ninguna de las anteriores.

41

¿Cuál de las siguientes respuestas NO es parte integrante del Programa Estatal de Liderazgo Empresarial en I+D+i 2017-2020?

- A) El Subprograma Estatal de I+D+i Empresarial.
- B) El Subprograma Estatal de Impulso a las Tecnologías Habilitadoras.
- C) La Acción Estratégica industria conectada 4.0.
- D) El Subprograma "Innova".

42

El Subprograma Estatal de I+D+i Empresarial del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 está dirigido a:

- A) La integración de las tecnologías digitales en los procesos de producción.
- B) El fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la aplicación de nuevos desarrollos asociados a las tecnologías habilitadoras.
- C) La financiación de actividades de I+D realizadas por empresas y en colaboración, tanto entre distintos agentes privados como con organismos de investigación públicos y universidades.
- D) Sentar las bases del futuro liderazgo científico y tecnológico de España orientado a los grandes retos de la sociedad.



43

En el actual Programa Estatal de I+D+i orientada a los retos de la sociedad los aspectos relacionados con la Bioeconomía y el Cambio Climático se abordan respectivamente en los:

- A) Retos 1 y 2.
- B) Retos 2 y 4.
- C) Retos 2 y 5.
- D) Retos 1 y 5.

44

Dentro del actual Programa Estatal de I+D+i orientada a los retos de la sociedad, el reto 4 prioriza las siguientes materias de I+D+i:

- A) Nuevos materiales avanzados para el transporte.
- B) Tecnologías de inteligencia ambiental, recogida, tratamiento masivo, análisis y preservación de datos.
- C) Almacenamiento, transporte y gestión inteligentes del agua.
- D) Las tecnologías de materiales para energía y medio ambiente.

45

La Acción Estratégica de Salud prevista en el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2017-2020:

- A) Integra ayudas de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i y de Generación de Conocimiento y de Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i en el ámbito de la salud.
- B) Está dirigida exclusivamente a promover la I+D+i en hospitales.
- C) Comprende un conjunto de ayudas incluidas en los Retos de Salud, Cambio Demográfico y Bienestar Social gestionadas por la Agencia estatal de Investigación.
- D) Se encuadra en el Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i.

46

El Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea para el periodo 2014-2020 se centra en tres pilares fundamentales:

- A) Ciencia Excelente, Liderazgo Industrial y Retos Sociales.
- B) Ciencia Básica, Talento y empleabilidad y Difusión de la Investigación.
- C) Ciencia Básica, Ciencia Innovadora y Difusión de la I+i.
- D) Talento y Empleabilidad, Retos Científicos e Innovación con y para la sociedad.



47

ERANET COFUND es un instrumento de Horizonte 2020 diseñado para:

- A) Implementar proyectos de I+i cofinanciados con Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.
- B) La captación de cofinanciación privada para la implementación de programas o proyectos de I+i de interés europeo.
- C) La ejecución de Iniciativas de Programación Conjunta con la cofinanciación del Banco Europeo de Inversiones.
- D) La implementación por parte de distintos organismos financiadores europeos de convocatorias competitivas conjuntas de I+i con la cofinanciación de la Comisión Europea.

48

Según su Renta Nacional Bruta (RNB) ¿es España uno de los Estados Miembros beneficiarios del Fondo de Cohesión para el período 2014-2020?

- A) Sí, puesto que su RNB per cápita es menor que el 75% de la media de la UE.
- B) Sí, puesto que su RNB per cápita es menor que el 90% de la media de la UE.
- C) No, puesto que su RNB per cápita es mayor que el 90% de la media de la UE.
- D) No, puesto que su RNB per cápita es mayor que el 75% de la media de la UE.

49

Los fondos de la Unión Europea que ofrecen ayudas en el marco de la política de cohesión son:

- A) Todos los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.
- B) El Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo y el Fondo de Cohesión.
- C) El Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca.
- D) Solo el Fondo de Cohesión.

50

¿Cuál es el ámbito de aplicación del Marco Comunitario de ayudas estatales de investigación y desarrollo e innovación (2014/C 198/1)?

- A) Únicamente las ayudas concedidas a empresas privadas para el desarrollo de actividades de I+D+i.
- B) Las ayudas estatales de I+D+i en todos los sectores regidos por el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
- C) Las ayudas de I+D+i a las empresas en crisis.
- D) Las ayudas concedidas directamente por la Comisión Europea para el desarrollo de actividades de I+D+i.



51

Según el Marco Comunitario de ayudas estatales de investigación y desarrollo e innovación (2014/C 198/01), ¿en cuál de los siguientes supuestos se considera que la ayuda concedida tiene un efecto incentivador sobre la empresa beneficiaria?

- A) Cuando la ayuda sufraga su actividad ordinaria.
- B) Cuando emprende una nueva actividad que no realizaría de no recibir esta ayuda antes de solicitar dicha ayuda para su realización.
- C) Cuando la empresa que recibe la ayuda emprende una nueva actividad que no realizaría de no recibir esta ayuda, y además lo hace de manera posterior a la solicitud de la misma a las autoridades nacionales.
- D) Cuando la empresa que recibe la ayuda amplía el alcance de una actividad que ya realiza, independientemente del momento de inicio de ese nuevo planteamiento.

52

La Agencia Estatal de Investigación puede celebrar convenios de colaboración

- A) Solo con entidades públicas nacionales o extranjeras.
- B) Con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, así como con organismos internacionales.
- C) A través del correspondiente departamento ministerial ya que no tiene atribuidas esas competencias.
- D) Solo con organismos de investigación e innovación públicos o privados.

53

¿Puede la Agencia Estatal de Investigación concurrir a licitaciones públicas convocadas por la Administración General del Estado y de sus organismos y entidades de Derecho Público?

- A) Sí, puede concurrir a licitaciones públicas.
- B) Sí, siempre que la colaboración de empresas particulares no sea igual o superior al 50 por ciento del importe total del proyecto, suministro o servicio.
- C) Sí, siempre que no concorra otro licitador.
- D) No, no podrá participar sin perjuicio de que cuando no concorra ningún licitador pueda encargársele la prestación objeto de las mismas.

54

El régimen de contratación de la Agencia Estatal de Investigación:

- A) Es el desarrollado en el preámbulo del Real Decreto 1067/2015, de 27 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal de Investigación y se aprueba su Estatuto.
- B) Será el establecido en la legislación aplicable a los contratos celebrados por el sector público.
- C) Será el establecido en los convenios de colaboración.
- D) Se articula a través del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.



55

Según la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en los procesos en que se utilice el sistema de evaluación por pares se:

- A) Protegerá el anonimato de los evaluadores, si bien su identificación quedará reflejada en el expediente administrativo a fin de que los interesados puedan ejercer los derechos que tengan reconocidos.
- B) Protegerá el anonimato de los evaluadores en cualquier circunstancia, no dejando constancia escrita ni digital de su identidad.
- C) Permitirá conocer la identidad de los evaluadores en cualquier circunstancia.
- D) Permitirá conocer el DNI o pasaporte de los evaluadores, solamente.

56

Según la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, la evaluación en la asignación de recursos se efectuará de acuerdo:

- A) Con los principios de transparencia y eficiencia, y sobre la base de una evaluación científica y/o técnica, en función de los objetivos concretos a alcanzar.
- B) Con el objeto de la actuación y exclusivamente sobre la base de unos procedimientos y criterios de evaluación particulares del organismo competente.
- C) Con los intereses científicos e industriales del país y la capacidad de transferencia del conocimiento.
- D) Con los preceptos de transparencia y eficiencia definidos por el Tratado de Funcionamiento de la UE y refrendados por la Agencia Estatal de Investigación.

57

La Subdivisión de Coordinación y Evaluación será la responsable de organizar los procedimientos de evaluación ex ante:

- A) Exclusivamente mediante procesos de revisión por pares.
- B) Exclusivamente mediante procesos de revisión de panel.
- C) Mediante procesos de revisión por pares, panel o ambos.
- D) Mediante los procedimientos que dicte la Comisión Europea cuando se trate de proyectos internacionales.



58

Según la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, los resultados de investigación científica y técnica obtenidos durante el desarrollo de proyectos financiados por convocatorias del Plan Estatal de investigación 2017-2020 deben estar disponibles en acceso abierto:

- A) Siempre, ya que se han obtenido con ayudas públicas.
- B) Nunca, porque los investigadores tienen la propiedad intelectual de las investigaciones que lideran.
- C) Cuando los resultados no sean susceptibles de protección de derechos de propiedad industrial o intelectual.
- D) Solo si el organismo al que pertenece el proyecto otorga permiso expreso al investigador que lidera el proyecto.

59

La evaluación científico técnica de las solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas a Proyectos de I+D+i «Retos investigación» correspondientes al Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, se realizan:

- A) En una única fase y será competencia de la Subdivisión de Coordinación y Evaluación.
- B) En dos fases y será competencia de la Subdivisión de Programas Temáticos.
- C) En tres fases y será competencia de la Subdivisión de Coordinación y Evaluación.
- D) El número de fases que cada área científica considere y será competencia de la Subdivisión de Coordinación y Evaluación.

60

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Agencia Estatal de Investigación, la competencia del seguimiento científico-técnico corresponde a:

- A) La Subdivisión de Programas Temáticos Científico-Técnicos y la Subdivisión de Programas Científico-Técnicos Transversales, Fortalecimiento y Excelencia.
- B) La Subdivisión de Coordinación y Evaluación.
- C) La Subdivisión de Seguimiento y Justificación de Ayudas.
- D) La Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa.

61

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Agencia Estatal de Investigación, la División de Coordinación, Evaluación y Seguimiento Científico y Técnico tiene entre otras funciones:

- A) La gestión de las actuaciones de la Agencia derivadas de convenios de colaboración y acuerdos suscritos con otras entidades nacionales e internacionales.
- B) La coordinación y elaboración del informe anual de actividad de la Agencia.
- C) La planificación, coordinación, gestión y seguimiento de las actuaciones de la Agencia cofinanciadas con fondos europeos.
- D) La gestión operativa de los procedimientos administrativos de concesión de ayudas y la preparación y petición de cuantos informes considere necesarios para su resolución, así como cualquier actuación que estime necesaria.



62

El Comité Científico y Técnico de la Agencia Estatal de Investigación tiene encomendadas, entre otras, las siguientes funciones:

- A) Aprobar los planes de acción anuales y plurianuales formulados por el director.
- B) Asesorar al presidente de la Agencia, al Consejo Rector y a su director sobre el seguimiento, resultados e impacto de las actuaciones de la Agencia.
- C) La difusión de los resultados y actividades de la Agencia a la sociedad.
- D) La coordinación del seguimiento científico-técnico y evaluación ex post de las actuaciones financiadas por la Agencia.

63

Según el artículo 12 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, en las líneas de subvención que se concretan en el plan estratégico se incluirán entre otros:

- A) Objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación e importe a conceder.
- B) Sectores a los que se dirigen las ayudas y fuentes de financiación con las aportaciones de las distintas Administraciones Públicas.
- C) Líneas básicas de las normas reguladoras e impacto de las disponibilidades presupuesarias en cada ejercicio.
- D) Costes previsibles para su realización e informe de la Junta Consultiva de Subvenciones sobre el contenido de las normas reguladoras.

64

Señale a qué órgano corresponde la instrucción del procedimiento de concesión de subvenciones en la Agencia Estatal de Investigación:

- A) Al Director.
- B) A la División de Coordinación, Evaluación y Seguimiento Científico y Técnico.
- C) A la División de Programación y Gestión Económica y Administrativa.
- D) Al que se designe en la convocatoria.

65

Según el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, transcurrido el plazo establecido de justificación sin haberse presentado la misma:

- A) Se otorgará una ampliación del plazo establecido para la presentación de la justificación, que no exceda de la mitad de mismo y siempre que con ello no se perjudiquen derechos de terceros.
- B) Se requerirá al beneficiario para que en el plazo improrrogable de quince días sea presentada.
- C) Se producirá automáticamente la pérdida del derecho al cobro total o parcial de la subvención.
- D) Se acordará automáticamente el inicio del procedimiento de reintegro de la subvención.



66

Según el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, el plazo de alegaciones al acuerdo por el que se inicia el procedimiento de reintegro es de:

- A) Diez días naturales.
- B) Diez días hábiles.
- C) Quince días hábiles.
- D) Un mes.

67

Salvo que las bases reguladoras establezcan otra cosa, cuando un organismo o ente perteneciente a una Comunidad Autónoma o Universidad perciba del sector público estatal una subvención o ayuda sometida a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, su justificación se realizará mediante:

- A) Cuenta justificativa simplificada, sin que resulte de aplicación la cuantía máxima establecida para tal régimen en la normativa de subvenciones.
- B) Cuenta justificativa simplificada para subvenciones concedidas por importe inferior a 100.000 euros.
- C) Cuenta justificativa simplificada para subvenciones concedidas por importe superior a 100.000 euros.
- D) Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención.

68

La evaluación del cumplimiento de los objetivos propios de la actividad específica de la Agencia Estatal de Investigación es una competencia propia de:

- A) El Ministerio de adscripción, a través de la inspección de los servicios ministeriales.
- B) La Intervención Delegada, a través de la auditoría de las cuentas anuales.
- C) La Comisión de Control, a través del seguimiento de los indicadores del contrato de gestión.
- D) La División de Coordinación, Evaluación y Seguimiento Científico y Técnico, a través del seguimiento científico-técnico.

69

Según el Manual de Frascati, los trabajos experimentales o teóricos que se emprenden para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación determinada se consideran:

- A) Investigación básica.
- B) Investigación aplicada.
- C) Investigación orientada.
- D) Desarrollo tecnológico.



70

Según el Manual de Oslo, para que haya una innovación de producto o de proceso (o una combinación de los dos) hace falta que éstos se hayan puesto a disposición de los usuarios o puesto en marcha en una unidad (o empresa) y que sean como mínimo nuevos o significativamente mejorados:

- A) A nivel mundial.
- B) En el sector de actividad en que se desarrolla.
- C) Para la unidad (o empresa) que realiza la actividad.
- D) En el país en que se desarrolla.

71

La Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación establece medidas de "transferencia inversa" que incluyen:

- A) La creación o consolidación de empresas innovadoras.
- B) La puesta de manifiesto por los agentes del sector productivo de sus necesidades con el fin de contribuir a orientar las líneas y objetivos de investigación de los centros de investigación.
- C) El fomento de actividades de desarrollo tecnológico que puedan transferirse a la innovación industrial.
- D) El reclutamiento de investigadores por parte del sector productivo, especialmente de centros de I+D extranjeros.

72

Según la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, los contratos de colaboración para la transferencia de resultados de la investigación:

- A) Se rigen por el derecho privado aplicable con carácter general.
- B) Se rigen por la Ley de Contratos del Sector Público aplicable con carácter general.
- C) Deberán ser adjudicados mediante un procedimiento de asociación para la innovación.
- D) Deberán ser suscritos por una Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación.

73

Los índices de impacto son un instrumento para comparar y evaluar la importancia relativa de una revista determinada dentro de un mismo campo científico en función de:

- A) El número de entidades científicas que se suscriben anualmente a esa revista.
- B) El promedio de citas que reciben los artículos por ella publicados durante un periodo determinado.
- C) El promedio de artículos publicados en esa revista entre el total de artículos publicados de revistas indizadas en ese mismo campo.
- D) La media de los índices h de los autores principales de los artículos publicados en esa revista.



74

Según la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, el personal de investigación cuya actividad investigadora esté financiada mayoritariamente con fondos de los Presupuestos Generales del Estado deberá hacer pública una versión digital de la versión final de los contenidos que le hayan sido aceptados para publicación en publicaciones de investigación seriadadas o periódicas:

- A) En los tres primeros meses después de la fecha oficial de publicación.
- B) Tan pronto como resulte posible, pero no más tarde de doce meses después de la fecha oficial de publicación.
- C) En un periodo no superior a cinco años contados desde la publicación.
- D) Solo si lo desea, ya que no tiene obligación de hacer ninguna publicación digital.

75

Según el cuadro de mando de la Comisión Europea sobre estadísticas de participación por países en el Programa Marco de I+i Horizonte 2020, las organizaciones españolas participantes en proyectos han captado hasta la fecha cerca de:

- A) 4.000 millones de euros, aproximadamente un 10% del total UE.
- B) 4.000 millones de euros, aproximadamente un 5% del total UE.
- C) 2.000 millones de euros, aproximadamente un 9% del total UE.
- D) 2.000 millones de euros, aproximadamente un 20% del total UE.

76

El Observatorio Español de I+D+i (ICONO) es:

- A) Una asociación sin ánimo de lucro que mide los principales indicadores económicos españoles.
- B) Un observatorio perteneciente al Instituto Nacional de Estadística que mide los principales indicadores de I+D+i a nivel nacional.
- C) Un proyecto europeo ejecutado por la Fundación Española de Ciencia y Tecnología que consiste en recoger los principales indicadores de I+D+i a nivel mundial.
- D) Un observatorio de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología que genera y analiza la información más actual en relación a los principales indicadores y estrategias de ciencia e innovación autonómicas, nacionales e internacionales.



77

La estadística de créditos presupuestarios de I+D (GBAORD, Government budget appropriations or outlays for R&D)

- A) Identifica el gasto en I+D+i realizado por todos los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- B) Identifica la financiación pública en dos etapas, créditos iniciales y créditos finales, a partir de los presupuestos que las Administraciones Públicas (central y autonómica) destinan a las actividades de I+D.
- C) Identifica los retornos de programas internacionales obtenidos por los agentes públicos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- D) Recoge el coste de las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación en España, reflejando tanto el esfuerzo público y privado llevado a cabo para desarrollar dichas actividades como la disponibilidad de recursos.

78

Según EUROSTAT, el gasto total en I+D+i de la UE en 2017 fue de:

- A) Un 3 % de su PIB.
- B) Un 2,06 % de su PIB.
- C) Un 1,2 % de su PIB.
- D) Un 12 % de su PIB.

79

El cuadro de indicadores de la innovación europea (European Innovation Score Board) proporciona un análisis comparativo del rendimiento de la innovación en países de la UE a través de la evaluación del estudio de las fortalezas y debilidades:

- A) De los sistemas nacionales de investigación y sus universidades.
- B) De los sistemas nacionales de innovación.
- C) De la participación en el Programa Marco de Investigación e Innovación de la UE.
- D) De la capacidad de contratación de personal investigador y tecnólogo en el sector público.

80

Según el cuadro de indicadores de la innovación europea (European Innovation Score Board) de 2019, los países de la UE se clasifican en:

- A) Cuatro grupos: innovadores moderados, innovadores modestos, innovadores fuertes e innovadores líderes.
- B) Tres grupos: innovadores en desarrollo, innovadores en convergencia y fuertemente innovadores.
- C) Cuatro grupos: innovadores emergentes, innovadores en convergencia, innovadores tecnológicamente desarrollados y fuertemente innovadores.
- D) Tres grupos: innovadores en convergencia, innovadores en "phasing out" y plenamente innovadores.